

Llevarán talleres de terapia ocupacional a Casa Cuna-Casa Hogar y Casa de Día

Posted on 17 de diciembre de 2025 by Diario Humano



Talleres para infancias, adolescencias y personas adultas mayores impulsarán bienestar físico, emocional y social, informó Patricia López Navarro.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) firmaron un convenio de colaboración para implementar talleres de terapia ocupacional dirigidos a niñas, niños y adolescentes de la Casa Cuna-Casa Hogar, así como a personas usuarias de la Casa de Día para Personas Adultas Mayores.

La presidenta honoraria del SEDIF, Patricia López Navarro, informó que este acuerdo tiene como propósito impulsar el desarrollo integral y mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios, mediante actividades que favorezcan su bienestar físico, emocional y social.

Los talleres dirigidos a niñas, niños y adolescentes contemplan actividades como dibujo, pintura, informática, reciclaje de materiales, lectura, cuentacuentos, creación literaria, música, presentaciones escénicas y artes populares. En tanto, para las personas adultas mayores se impartirán talleres de coro, manualidades, reciclaje, bordado, danzas regionales, conferencias, eventos culturales, lecturas y



presentaciones artísticas.

Finalmente, Patricia López Navarro destacó que, a través de esta iniciativa conjunta, el SEDIF y el ISSSTE fomentan la participación activa de infancias, adolescencias y personas adultas mayores en espacios de cuidado y desarrollo, contribuyendo al fortalecimiento de un Sistema de Cuidados en la entidad que garantice el bienestar de las poblaciones prioritarias.

El convenio fue firmado por la presidenta honoraria del SEDIF, Patricia López Navarro; el subdelegado administrativo del ISSSTE, Arturo Alberto Morell Barragán; el titular del área jurídica, Sergio Ernesto Villamán Bojórquez, y el director general del SEDIF, Luis Alberto Ceseña Romero.